22-Abril-1959.

ALFONSO XIII, SANTANDER Y LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE MADRID

SEÑORAS Y SEÑORES,
COMPAÑEROS Y AMIGOS:

Mis años, mi experiencia, ~~mas que mis saberes~~ y no otra cosa, me permiten ~~al~~ disponer, ~~con cierta facilidad~~ de algunos temas técnicos o profesionales adecuados a una conferencia de esta índole. Pero me ha parecido mas apropiado, ya que no todo el público es de arquitectos, derivar hacia un asunto de caracter general, ~~menos profundo, pero~~ quizás mas ameno que cualquiera otra cuestión ~~pecuniariamente~~ puramente doctrinal. El tema elegido es un ejemplo de biografía de la obra arquitectónica desde su génesis hasta su realización, pero en uno de sus aspectos solamente y tratado de un modo sintético porque ahora y aquí, no puede ser de otra manera.

La biografía quiere decir, el proceso de creación, o sea la vida de la obra, según los factores que intervienen en su gestación y desarrollo. El proceso de creación de la obra arquitectónica, es asunto no abordado por los propios arquitectos, como, en general, tampoco lo es por los demás artistas en sus actividades respectivas. Se han estudiado algunos aspectos de los procesos creativos en la literatura y en las ciencias, especialmente en la matemática; pero yo no hé encontrado nada importante -aparte de la música- en las demás artes y desde luego, tampoco en la arquitectura.

El arquitecto crea, "hace" -y ya es bastante-, pero no se detiene en analizar "como lo hace". Existen, claro es, memorias y pensamientos, anécdotas y trivialidades en escritos de maestros de todos los tiempos, pero nunca considerando el proceso

MLOTERO_0599_C005-07_002

~~creativo~~ como tal. Las razones o causas de tanta omisión son profundas y no de este momento el comentarlas. Yo me dedico ahora, en el final de toda intervención pedagógica, a tan ~~im-~~ inte- ~~portante~~ resante cuestión, que me ha ~~interesado~~ preocupado siempre y cuya exposición será objeto de un breve curso de conferencias anunciado, pero no cumplido, por diversas causas.

El proceso de creación de la obra arquitectónica, es una actividad de las mas nobles y elevadas del espiritu humano. La índole de su conocimiento es puramente psíquica; parece, por lo tanto, que debiera ser ocupación exclusiva del psicologo, del filósofo, sin que los arquitectos hayamos de meter baza en ello. Pero uno y otro, ~~el filósofo~~ habran ~~habrá~~ de actuar como tales ~~tal~~, con sus doctrinas teorias y sistemas, casi siempre contradictorios y en cambio nosotros, los arquitectos, tenemos en nuestro favor la experiencia comun a costa de ~~grandes~~ trabajos y sufrimientos. ~~en los que, muchas veces, el alma se desgarra~~. Esta consideración de la prueba experimental puede explicar, en cierto modo, el que alguien como yo, audazmente, se haya atrevido a penetrar en tales berengenales psicológicos.

Sin mas preliminares me basta decir ahora que en todo hecho arquitectónico, como experiencia, se consideran tres elementos: el sujeto creador; el objeto creado y el sujeto actor que ha de vivirla o el espectador que ha de contemplarla. Generalmente la historia y la crítica en arquitectura se tratan o presentan, con referencia a la obra en si misma o en relación con el individuo o la sociedad humana ~~espectador o el actor humano~~ para quien fué creada. También, ciertamente, considerando al sujeto creador, como artista, como arquitecto en sus cualidades, aptitudes, formación, etc: pero esto en lo puramente personal, no es el estricto sentido del proceso de su labor, es decir, en la serie de momentos sucesivos en los que su alma, su espiritu, va dando vida a las formas, desde el instante de la inicial intuición nacida ~~poética~~, hasta la completa realización, pasando por las fases de generación mental de las imágenes de aquellas formas; fascinadora y un tanto misteriosa aparición; su juicio selectivo y aceptacion consiguien-

ojo

en virtud de la emocion espiritualizada, aun no conceptual,

Fe.

te; ~~aceptación~~; su expresión gráfica o plástica y finalmente su ejecución en la materia, con todos los problemas técnicos y estéticos que tal actividad imaginativa y razonadora, lleva consigo.

Aprovecho la ocasión para decir a mis queridos colegas que el proceso de creación dura todo ese tiempo. Es un error creer que el proyecto cierra el ciclo de creación; que los planos o modelos suponen la obra creada. Nó; la obra del arquitecto es la totalmente realizada. El proyecto es una fase solamente, expresión primaria de la idea; el arquitecto no cesa de crear mientras construye, y aún después de terminada su obra, resta el juicio crítico en su ~~propia~~ propia contemplación, muchas veces de arrepentimiento, lo que supone siempre, una recreción, posiblemente distinta.

No se ocultará a Vds. la importancia del conocer, por el arquitecto mismo, el proceso de su ~~propia~~ creación. Tal conocimiento permite asimilar el verdadero concepto de la arquitectura como hecho espiritual y sus diversas teorias; estimar, debídamente, las aptitudes y la formación de aquél sujeto creador; profundizar en la esencia de la obra creada y hasta diferenciar los errores, vicios y defectos de la actividad profesional. Me permito insistir en la trascendencia de tales estudios que, por mi parte, repito, han de ser objeto de unas lecciones y quizás de un pequeño ensayo, pero que el entrar ahora en ellos, siquiera someramente, sería inoportuno.

El proceso ~~creativo~~ creador de la arquitectura es, como he dicho antes, esencialmente subjetivo. Pero en todos sus momentos ha de obedecer, con sumisión ~~insoslayable~~ absoluta, a una idea impulsora que plantea el problema, que ~~motiva~~ y estimula el proceso y que determina la directriz de su realización. Esta idea, como mandato, puede y suele ser ajena al arquitecto ~~creador~~ y consecuencia de cierta necesidad vital, de un anhelo espiritual, individual o co-

lectiva. De ese modo, la obra, el hecho arquitectónico, es el resultado del perfecto acoplamiento de un fundamentado impulso y de una obediente actividad imaginativa y reflexiva. La perfección de la obra será la resultante de la ecuación de ambos términos en íntima compenetración. Si no hay entendimiento entre ellos, la obra resultará incompleta, incorrecta y hasta incongruente. Así, puede definirse la creación arquitectónica como el logro y posesión de formas espaciales para la perfecta realización de una función de la vida humana en todos sus aspectos. Las formas las imaginará el arquitecto; la función vital humana queda significada, y está contenida, en la idea directriz a la que aquellas formas sirven, sin traiciones ni desmayos. La fuerza rectora es una acción viva y constante, capaz de mantener en tensión a la misma energía creadora, pero expuesta también a sufrir los embates de otras fuerzas accidentales, no menos poderosas.

Esa energía creadora contiene ya, en esencia, lo íntimo y peculiar de la personalidad del arquitecto, el propio caudal de su cultura y de su técnica y de su experiencia, firme también, pero asimismo vulnerable a otras energías externas, aun de la misma naturaleza. Si todo lo que se contiene en la idea directriz que provoca y mantiene el proceso, pudiera expresarse en un esquema; si del mismo modo, la fase primera embrionaria de ese proceso formal, (donde ya se anuncia en síntesis prometedora, toda la organización arquitectónica posterior); pudiera asimismo significarse en otro esquema, ambas expresiones gráficas, sin duda convencionales pero claramente evidentes, debieran fundirse ~~y confundirse~~, en especial unidad. Ello no sería otra cosa que el tópico estético de la arquitectura: "la forma expresando la función", en todos sus aspectos y calidades.

Pero hay algo más que éste armónico sistema de fuerzas impulsoras y generadoras. Existen otras acciones externas a

esa función fecunda, fuerzas del mundo y de la vida que actúan sobre la idea rectora y sobre las fases creativas. Nacidas de la evolución constante de los diarios afanes humanos, de sus crisis sociales y culturales, provienen de diversas causas concretas, presentandose lenta y gradualmente como reflejo de aquella evolución, o surgen violentas e inesperadamente. De un modo o de otro atisban, rodean y atacan lo ya fraguado, y lo que está en gestación o en punto de desarrollo. ~~Tales~~ Esas acciones ajenas al arquitecto creador, suficientemente definidas unas veces, otras imponderables; unas ineludibles, insoslayables otras, no son siempre maléficas o nocivas, sino bienhechoras para la perfección de su obra. Tales ~~fuerzas~~ accidentes son "las circunstancias", que como fuerzas, rodean, ~~que~~ circundan la tarea creadora, capaces de alterar para bien o para mal, la idea directriz y su consecuencia.

Pudieran llegar a clasificarse según su índole: en sociales, económicas, estéticas, técnicas y hasta políticas, que de todas esas maneras pueden influir. Unas serán positivas, es decir, afirmativas, contribuyendo a la perfección de la obra y a la confirmación y consolidación de la idea rectora. Otras serán negativas, contrarias a esa idea, alterandola y hasta destruyéndola. No debe olvidarse que el mismo arquitecto creador debe aprovechar tales circunstancias para superar la calidad de su obra y aún influir y cooperar a la modificación de la idea generadora, ~~mejorar el programa~~ que dirían nuestros estudiantes, con el mismo fin.

Las circunstancias é modo de actuar el mundo exterior en el proceso interno que produce la obra arquitectónica, han sido tenídas en cuenta de manera muy diversa al expresar el concepto de la arquitectura; así la teoría de Taine, quien consideraba las artes y por lo tanto la arquitectura, solamente como la expresión de la vida contempóránea, del medio en todos sus aspectos, al extremo de no ver en el arquitecto otra cosa que el instrumento de aquella expresión. Sin llegar a opinión tan extrema

es evidente el papel preponderante de las circunstancias en nuestras creaciones, como vamos a ver en un ejemplo.

En resúmen, en la biografía de toda experiencia arquitectónica hay que considerar: 1º la idea directriz, razón u objeto de la creación. 2º, el proceso creativo, propiamente dicho. 3º las circunstancias modificadoras.

No es tampoco oportuno insistir ahora en el modo de actuar de esas fuerzas externas en la subjetividad del proceso. Baste decir que su condición es de la misma índole que la de los elementos que juegan en las fases: nuevas imágenes de formas que modifican o reemplazan las combinaciones nacidas ya anteriormente en la zona imaginativa; razonamientos que anulan los axiomas previamente aceptados por los conocimientos adquiridos o por la propia experiencia; otras verdades introducidas por recientes técnicas y hasta emociones nuevas, surgidas de percepciones nunca hasta entonces alcanzadas.

El balance final conduce, en definitiva, al conocimiento completo, a la crítica y a la ~~divulgación~~ afirmación y situación histórica, de la obra de arquitectura. Yo voy a exponer brevemente, como ejemplo de ese aspecto del proceso creador, las circunstancias que rodearon y que actuaron sobre el proyecto y la realización, hasta ahora, de la Ciudad Universitaria de Madrid y sobre la idea, absolutamente personal, del Rey Don Alfonso XIII, que la engendró.

Al finalizar el mes de Julio de 1924, se celebró en esta ciudad de Santander, un Congreso Nacional de Arquitectos. El día de la sesión de clausura y después de terminar nuestras tareas, los que formabamos la "mesa" del Congreso, saludamos en el Paseo de Pereda a D. Alfonso que guiaba su automovil y que sin duda conoció entre los del grupo a aquellos ~~dentro~~ excelentes arquitectos que se llamaron Bringas y Riancho y quizás

a algún otro.

—"Se que han celebrado Vds., —nos dijo— una importante reunión y cuya sesión de clausura estaba decidido a presidir; no me ha sido posible; pero nos veremos antes de que Vds se separen."

Y, en efecto, al dia siguiente el joven secretario del Congreso D. José Luis Testor, nos comunicó a unos cuantos, que el Rey nos invitaba a almorzar en el Palacio de la Magdalena. Asistimos a aquél inolvidable almuerzo, los colegas antes citados, Vega y March y Domenech, de Barcelona, no recuerdo si D. Ricardo Garcia Guereta y yo.

El Monarca se interesó por nuestros problemas profesionales, muy principalmente por los de la enseñanza y agregó palabras como éstas: "- Yo entiendo poco de arte, pero lo que mejor comprendo es la Arquitectura. En España queda mucho que hacer en este sentido, especialmente en la arquitectura oficial y mas particularmente aún en lo que se refiere a la enseñanza. Los edificios universitarios son viejos e inadecuados comparados con los que he visto en otros paises. Me han dicho que Vds, los arquitectos, tienen una Escuela impropia de su misión... En fin, luego hablaremos"....

Y al tomar el café, en uno de aquellos salones que, con tan buen sentido, conserva intactos la Universidad "Menendez y Pelayo", de pié, ante un ventanal que domina esa incomparable bahia, me repitió:

"- Yo he pensado en la necesidad de emprender la construcción de los edificios de una gran Universidad que no fuera solamente nacional, sino hispano-americana, brindando a aquellos estudiantes que hoy se van a Paris y a Norteamerica, la posibilidad de una formación científica y cultural netamente española y para lo cual habría, naturalmente, que mejorar los métodos y ampliar las dotaciones para material y profesorado. Ya sé que todo esto es económicamente dificil para nuestro Estado; pero puede realizarse con el tiempo, según un plan bien organizado, ~~con el tiempo~~"...

Tales palabras de Don Alfonso anuncian la Ciudad Universitaria de Madrid, "la obra de su reinado", como él mismo la calificó, y cuya primera circunstancia favorable se dió tres años después, en 1927, al cumplirse el veinticinco aniversario de su ~~ascensión~~ elevación al trono, renunciando a toda clase de actos conmemorativos y agasajos. El decreto de 17 de Mayo de aquél año, estableciendo la Junta Constructora de la Ciudad Universitaria, contiene íntegramente el regio pensamiento, expuesto en aquella bella tarde de verano ante el incomparable espectáculo del mar y la montaña de Santander. Cuando algunos años mas tarde, ya en crisis el régimen monárquico, se apelaba a toda clase de armas para combatirlo y derribarlo, se dijo que la fundación de la Ciudad Universitaria no ~~era otra cosa~~ era mas que una adulación para calmar los actos hostiles de la alboratada Universidad madrileña. Tal cosa, como se ha visto, ~~era~~ fué una hábil especie que convenía lanzar aún a costa de malograr tan noble propósito. Pero la necesidad de modernos edificios de enseñanza superior, ~~era~~ fué supongo una circunstancia favorable para la regia empresa. En efecto, nuestra Universidad era y es, la famosa ~~y prestigiosa~~ Universidad de Alcalá, fundada por el Cardenal Cisneros al comenzar el siglo XVI. Próspera y magnífica en el XVII, comenzó su decadencia en el XVIII, para concluir en 1836 por trasladarse a Madrid, transformada en el tipo o sistema centralista de la Universidad francesa. Aunque por ella se interesaron algunos gobiernos isabelinos, nadie dejó de lamentarse, en la centuria siguiente, de la situación y escasa adecuación de aquella arquitectura universitaria, lo cual ~~supo-nía~~ equivalía a una agradecida conformidad o una tácita aceptación, del proyecto alfonsino. Si no de circunstancia, sí puede calificarse de feliz coincidencia la de los propósitos de la Junta, inspirados por su presidente, y los conceptos contenidos en el libro de Don José Ortega y Gasset publicado por entonces, con el título de "Misión de la Universidad". Unos y otros se fundan en estos principios: enseñanza profesional, extensión de la cultu-

ra e investigación; a lo cual se añadía por nuestra parte, lo necesario para la vida física del estudiante, complemento de su formación espiritual. De modo que la orientación de lo que iba a realizarse, habría de ser bien acogida -como lo fué a pesar de silencios políticos- en los medios intelectuales mas exigentes.

Otra circunstancia y bien favorable por cierto, era el gran interés, rayano en explicable entusiasmo, y conocimiento autoridad, del propio Don Alfonso por su obra. Presidía todas las frecuentes y largas sesiones de la Junta Constructora, interviniendo en sus deliberaciones, eliminando desde el principio cualquier matiz protocolario con un simpático tono de libertad y confianza. De tal interés existen testimonios en el libro de actas. Por ejemplo, en la primera celebrada en el Real Palacio el dia 1º de Junio de 1927, dijo el Rey:

"El trabajo de esta Junta debe encaminarse, no sólo a planear edificios, sino a lograr que la Ciudad Universitaria sea una institución modelo que sirva para regenerar y perfeccionar la educación superior y donde el estudiante viva en su ambiente y encuentre cuanto necesite para su bienestar espiritual y físico.."

"Es preciso, con miras elevadas, procurar la realización de una obra grande para que esta Universidad sea una de las primeras del mundo"... "Mi sueño dorado es ver en Madrid, creada durante mi reinado y para bien de la cultura patria, una Universidad que llegue a ser famosa como modelo de centro de enseñanza"...

El anhelo de perfección para su obra, derivado de aquél gran interés, fué la preocupación de conseguir la máxima garantía en la solución de los grandes y complejos problemas que planteaban la organización y construcción de las nuevas facultades, problemas entregados al estudio de la propia Universidad. Sin menoscabo de la reconocida y estimada competencia de aquellos excelentes

varones que rodeaban al Rey en sus tareas, solicitó éste y obtuvo con grata complacencia, el consejo y la cooperación de la Fundación Rockefeller, en su sección de Construcciones Universitarias y Médicas, asesorando a la Junta en sus futuros planes. Enviado a Madrid su experto representante, el Dr. Alan Greeg, aconsejó la designación de una Comisión reducida, que bajo la guia informativa y protección moral de aquella benemérita institución, visitase las principales Universidades y Centros sanitarios y clínicos de Europa y Norteamérica. En aquél mismo sentido de garantía se sometieron posteriormente los proyectos de arquitectura al departamento técnico de la misma Fundación, con excelente estimación crítica, muy satisfactoria para los arquitectos españoles que en su redacción habian intervenido.

Después de un provechoso viaje por Holanda y Alemania, embarcamos los comisionados en este puerto de Santander, en el transatlántico" "Manuel Arnús", para visitar las principales Universidades y Hospitales de los Estados Unidos. En Washington supimos que un acaudalado montañés, don Gregorio del Amo, residente en California, deseaba cooperar a la ejecución del real proyecto. Y aquí viene bien narrar la siguiente anécdota que prueba lo que era la simpatía personal de Don Alfonso, cualidad humana a la que yo no dudo en considerar como favorable circunstancia.

Informada de esto la Junta por nosotros, ya en Madrid, su infatigable e inteligente secretario, Don Florestan Aguilar se fué a California a tratar con el filántropo santanderino de su propósito y se trajo a España los millones y al propio generoso donante. Uno de los actos preparados por el doctor Aguilar durante la estancia de aquél en la Corte, era una visita al Rey, cosa que al señor del Amo le preocupaba, ya que era politicamente republicano; pero como se trataba de una persona inteligente y culta, aceptó la entrevista, señalada para cierto dia, en Palacio y en audiencia especial, que no llegó a celebrarse de éste modo

porque el Sr. del Amo, y precisamente en la notaría donde fué a suscribir el acta de la donación que habría de llevar su nombre, sufrió un grave accidente que le obligó a un absoluto reposo en en la casa de Don Florestan en la cual se alojaba. No obstante la entrevista se celebró porque fué el Rey, personalmente a saludar al señor del Amo, cuyas convicciones republicanas comenzaron a flaquear desde aquél momento, resultando de todo ésto el anuncio de otra nueva y más importante fundación, que no llegó a consolidarse por razones posteriores que no son del caso.

También juzgo, como circunstancia favorable para el ulterior desarrollo de la Ciudad Universitaria, el acierto, debido al mismo monarca, en la elección de emplazamiento. No creo que pueda superarse; extensión suficiente; situación de proximidad a la gran capital, necesaria al estudiante, dígase lo que se quiera, para el complemento de su formación cultural y ciudadana; amplio y puro horizonte, nunca eliminado por ajenas cinturas urbanas; y hasta su quebrada topografía, favoreció la ordenación de los grupos de edificios de la misma finalidad pedagógica, ~~y~~ permitiendo ~~mite~~ la seguridad ~~garantía~~ de zonas verdes, con el caracter de ~~la~~ "ciudad-parque", en condiciones de indispensable salubridad para la vida escolar. Alfonso XIII con tal elección no hizo otra cosa que seguir la regla de otro Rey Alfonso, el Sabio, en una de cuyas partidas disponíe: "De buen aire y de hermosas salidas, deberan ser los lugares donde se pongan los estudios, para que maestros y escolares puedan holgarse en el dexaliro de sus labores."

Tal emplazamiento que es, sin duda, le mejor condición de nuestra Ciudad Universitaria, ha sido reconocido como insuperable, y sin ~~par~~ igual comparado con el de cualquiera otra Universidad del mundo.

1.2.3.4.5.6.

Hasta aquí todas las circunstancias ~~parecen~~ parecían favorables para la realización de la regia idea. Pero una, fundamental, mostrose contraria sin que el propio monarca llegase a vencerla. Fué la circunstancia de índole económica, el elevado coste de ejecución, ya intuída por su autor. ~~al abrumarla~~ En efecto,

la cifra calculada para la urbanización y la construcción de los edificios se consideraba ~~entonces~~ de doscientos millones de pesetas; para alcanzar ~~esta~~ entonces elevada suma sin gravar el Tesoro público, se contó con la aportación voluntaria del público: suscripción y lotería. Con una y otra se llegó, en los tres años del período monárquico, a la importante cantidad de 38 millones. Pero ~~esto~~ ello suponía una marcha lenta en los trabajos que no consentía el impaciente entusiasmo de la Junta y de su Presidente. Por iniciativa de éste y aún con su intervención personal, se preparó un Real Decreto, creando un empréstito de cien millones de pesetas en obligaciones al 6%, con el aval del Estado, que no fué consentido por el gobierno. Visiblemente contrariado el Rey, en la reunión memorable donde se expresó dicha negativa, dispuso que aquél Decreto, ya redactado, se archivase en la propia oficina de la secretaría, conservandolo para mejor ocasión. Que en efecto llegó, porque la primera Junta de la república lo aprovechó íntegramente, con los necesarios cambios de redacción para presentar a las Cortes una ley, que fué aprobada, estableciendo aquél mismo empréstito, no logrado por el monarca que lo inspiró. Así andaban las cosas.

Nadie podría dudar que la caída de la Monarquía, acompañada de duros ataques a Don Alfonso, ~~había~~ habría de considerse como circunstancia catastrófica para la Universidad apenas comenzada. Pero la idea que la creó era de tal oportunidad y trascendencia, que ~~la~~ propia ~~república~~ gobierno no vaciló en hacerla suya, convirtiendo tan temerosa coyuntura en favorable circunstancia. Técnicos y administrativos; consejeros y colaboradores docentes de antes, ~~sólo pensábamos en ser los continuadores del~~ continuaron el plan ~~por nosotros~~ iniciado, con ~~el secreto, pero~~ expreso consentimiento del fundador, muy complacido según se supo, de que los enemigos le reconociesen su patriótica intención.

Hasta aquí el balance de circunstancias resulta ~~favorable~~ positivo

para la consecución del proyecto regio. Pero vamos a tratar ahora, con algún detenimiento, de otra circunstancia que afecta mas directamente al proceso en relación con el sujeto creador y que espero ofrecerá algún interés, ~~a los arquitectos presentes~~. aunque mucho de lo que voy a decir es bien conocido de los arquitectos presentes. Me refiero a la circunstancia de orden estético, es decir, al estilo arquitectónico de los edificios a proyectar y, por lo tanto, al conjunto urbanístico resultante. Tal circunstancia habría de actuar precisamente en la fase de elección de formas a crear mentalmente, formas espaciales, volumétricas y estructurales, que habian de componer, en un todo unitario, el deseado organismo arquitectónico. Esta actitud estética de

Este momento de la creación, quizás el mas interesante por decisivo, se inicia en la actitud del sujeto creador como voluntaria orientación estética frente a un problema, actitud llena de fé y sinceridad, pues el arquitecto ha de creer en lo que va a crear. Las nuevas imágenes de las formas anheladas son resultante de la combinación de percepciones anteriores, asimiladas y atesoradas; imágenes razonadas y antes sentidas, absorvidas durante aquellas percepciones, dando lugar a otras nuevas, expresivas de la función, mas ricas y adecuadas cuanto mas fuerte sea la energía creadora, y más firme y exacta la interpretación de la idea básica, del tema o del problema y mas abundantes las percepciones, directas de la obra o a través de selecta bibliografía; todo ello durante la sucesión de momentos semejantes, que partiendo de la intuición primaria, llegan hasta la comprobación en el necesario y aquí especial juicio reflexivo, que supone la admisión de las meras formas, aptas así para entrar en la realidad de la materia, y en el campo de la escogida ideología.

La Ciudad Universitaria se proyecta en un momento crítico para la arquitectura en España (1928). Antes y entonces, los arquitectos construíamos, ya en las ideas de un historicismo ecléctico, con manifestaciones locales o regionales de las que aquí, en la Montaña, existen bellísimos ejemplares, ya en cualquiera de aquellas manifestaciones de modernismo, efímeras por equivocadas mal orientadas, conque se pretendía conseguir la "otra arquitectura" que reemplazase, como expresión de los nuevos tiempos, a las adapta-

ciones, mas o menos fieles, de los estilos históricos del siglo anterior. En los primeros años de la nueva centuria, ya se habia declarado la oposición, intolerante hasta lo negativo, a esas formas históricas y a toda clase de ornamentación. Comenzaba a predicarse el racionalismo, es decir, la expresión pura y claramente geométrica de la estructura y de la función, como fundamentos de la arquitectura, con el peligro, en sus inicios, del predominio de la razón sobre la sensibilidad y la libertad imaginativa. Tales principios se afirmaron en aquel periodo, tan agitado, ~~y transformador~~ que sigue a la guerra 1914-1918, y que tan profundamente conmovió a la humanidad entera, a Europa principalmente, en todos los aspectos de su vida social, económica, cultural y política, y con las consecuencias naturales de orden técnico por lo que a la construcción arquitectónica se refiere. Así surgieron las modalidades de la nueva arquitectura funcional en su doctrina racionalista y comenzaron, en el tercer decenio, en Norteamérica, las sorprendentes realizaciones de la arquitectura orgánica, de la que fué gran profeta y apóstol el arquitecto Frank Lloyd Wright ~~que acaba de morir~~ que acaba recientemente fallecido ~~con la aureola de~~ con la aureola de gloria nacional allí, y celebridad indiscutida en el resto del mundo.

En España casi nada de eso tenía estado de realidad interesante. Las formas tradicionales o los híbridos y estériles modernismos de importación francesa o alemana y aún italiana, seguian preferidos y lo poco que de las nuevas corrientes se conocía, por otro lado mezquinas y mal interpretadas, sólo lograba una fuerte y airada oposición pública, con mas virulencia en las capas sociales elevadas, incluso entre los intelectuales.

Porque quizás por razones éticas, ~~por su culto a la libertad y a la indisciplina~~ y de ~~carácter~~ temperamento, el gusto del pueblo español no ha aceptado nunca las arquitecturas rígidas, lógicas y desornamentadas. Las manifestaciones peculiares de la arquitectura española, correspondientes a los estilos universales, se han caracterizado

por la profusión decorativa y por la singularidad muchas veces anárquica y delirante, de las composiciones, mas atentas a la expresión de la libre sensibilidad del autor, que a la preceptiva de los modelos consagrados. Así, el espléndido estilo Isabel en el último período del gótico florido; la rica modalidad, elegante y graciosa, del plateresco renacentista; y las manifestaciones violentas y bizarras de ~~nuestro~~ barroco.

~~La~~ Nuestra masa popular ~~española~~ no ha digerido jamás las fuertes y serenas regularidades del estilo greco-romano, ni las elegantes disciplinas del neoclasicismo. Menendez y Pelayo, que a su prodigioso intelecto unía una sensibilidad muy española, no soportaba la arquitectura herreriana que mató-decía- en pleno florecimiento el estilo plateresco, tan bello y tan típico"... "Hombre de cartabón y de plomada", llamó a su paisano Juan de Herrera, para significar así la rígida frialdad de aquél "matemático insensible" que ahogó con su purismo geométrico, la poesía de los maestros precedentes..."

Como es natural en la Junta reinaban criterios tradicionalistas. No se podía hablar allí de importaciones funcionales, sino de trasladar a las nuevas construcciones universitarias las castizas y graciosas fachadas de Salamanca y de Alcalá, ni aún haciendo patente la incongruencia, el anacronismo de aquellas galanas y profusas menudencias cubriendo la austeridad y frio utilitarismo de clínicas y laboratorios, ya que la Universidad de hoy es bien distinta en su organización, funcionamiento y finalidad, de las del siglo XVII.

Pero yo, que por mis ocupaciones docentes tenía como primera y principal obligación el seguir a través de nuestra bien nutrida biblioteca escolar, la evolución de la nueva arquitectura, conocía su fuerza y su afirmación, cada día mas ~~firme y~~ extensa, tanto en Europa como en Norteamérica; lo que me permitía el irme convenciendo de que, a pesar de mi formación eclectica, por responder sus fundamentos doctrinales a la vida

y a la cultura moderna, resolviendo con lógica y eficacia sus arduos problemas que sin cesar se iban presentando acuciantes, la nueva arquitectura ~~era~~ sería la arquitectura del futuro. Y tomando una decisión que ahora me parece audaz y temeraria, nos lanzamos, para el primer edificio, la Facultad de Filosofía y Letras, hacia un moderado racionalismo, utilizando los materiales, ladrillo, piedra blanca y granito de la tradición madrileña. 7·8·9·10·11·12.

Hemos de confesar que aquello no gustó y hubimos de claudicar, haciendo concesiones de parca adaptación neoclásica a las siguientes construcciones, las del grupo médico y la Escuela de Arquitectura, reduciendo los elementos arquitectónicos a la máxima simplicidad ~~y parquedad~~, dando valor a las superficies continuas y eludiendo toda ornamentación, o sea, acercandonos a los principios de la nueva arquitectura ya que ésta no pudiera, ~~bien a pesar nuestro~~, desenvolverse en toda su pujanza. 10·11·12

Conviene advertir que nuestro propósito era hacer prevalecer ante todo, la unidad de caracter, con las variantes impuestas por el propio programa de cada componente urbano. Yo consideraba que la posible unidad de estilo en un conjunto tan importante era primordial, compensando así otros errores particulares, incluso los propios. ~~Tal unidad no se ha logrado, desgraciadamente.~~

El Movimiento Nacional de 1936 trajo como consecuencia la lucha, inevitable, en la propia Ciudad Universitaria y, por lo tanto, la destrucción de sus edificios. Tal circunstancia parecía anular todo lo anterior y cortar para siempre el desarrollo del real pensamiento. Pero no fué así; la calidad y objetividad de aquella idea con hartas vicisitudes desenvuelta, y la ~~patriótica~~ comprensión del Generalísimo Franco, hicieron resurgir de entre tanta ruína lo anteriormente edificado, levantando los ánimos tan justificadamente decaídos ante el espectáculo desolador de aquellos parajes en 1939, continuando las construcciones comenzadas y dando principio a otras, contenidas o agregadas al programa primitivo. Así, esta otra circunstancia adversa se ~~tomó~~ transformó también en

favorable contingencia. 13·14·15

Era lógica, en aquellos momentos la reacción de todos los valores de signo nacional. Así surgió para la arquitectura una modalidad de tradición; la que se denominó ~~impropiamente~~ "arquitectura imperial", es decir, una adaptación o interpretación de las formas filipenses (final del siglo XVI, primera mitad del XVII), que se extendió por toda España con visible entusiasmo.

No es necesario decir que la nueva arquitectura racionalista quedó arrumbada a la mas completa execración. A la Ciudad Universitaria llegaron naturalmente, ejemplos de aquella arquitectura imperial, tales como el Colegio "José Antonio" y también otras interpretaciones históricas de otros estilos (el Museo de América) etc. etc. ... Después, pasados los años, patente la pública tolerabcia del funcionalismo arquitectónico, al fin triunfante, apareció también, admitido hasta con aplauso, un ejemplo juvenil de la novedad antes repudiada; el Colegio Mayor "Aquinas", de la Orden dominicana, con todo esto quedó definitivamente rota la unidad de caracter o de estilo cuya sola causa y responsabilidad ~~hay~~ que atribuir, únicamente, a las circunstancias.

16·17·18·19·20

He dicho antes que la Ciudad Universitaria de Madrid nació y se desarrolló en un período crítico para la arquitectura en España. Antes de 1927 se hubiese expresado seguramente su caracter y estilo en aquél eclecticismo de formas pseudo-históricas quizás de fondo clásico, pero con indudable sometimiento a una armónica unidad.

Si se hubiese proyectado en el momento actual, ~~no~~ no se hubiese dudado en hacerloen el credo de la nueva arquitectura racionalista y funcional, pero con la modalidad mas reciente, es decir, dando su valor a las preocupaciones eternas que surgen del sentimiento, de lo sensible, en la actividad imeginativa del proceso a saber; la proporción, la armonía, el sistema de ejes, el

juego de masas y volúmenes y relieves con la luz, la ornamentación bien aplicada, la gracia, la belleza en fin ..... que todo ello es compatible con una racional solución de la función a la que todo eso sirve, con lógica y rectitud técnica. Una de las cualidades, preferentes para nuestro caso universitario de las nuevas formas puras y exactas, aunque también expresivas y capaces de originar emociones, es la posibilidad de la unidad de conjunto, que no excluye las diferencias propias de las distintas funciones de cada edificio.

Para ciertos críticos, la Ciudad Universitaria se ofrece hoy al espectador como la manifestación ~~poco~~ no muy afortunada de esa mezcla de estilos e ideologías, consecuencia de lo que se acaban de apuntar, formando todo ello la ~~peor~~ más importante de las circunstancias inevitables y justificadas que han influído en el desarrollo de la noble idea de su fundador.

En cambio ésta se ha mentenido firme a pesar de las vicisitudes de todo orden que son las de la vida española de este tiempo con sus graves e internas conmociones. ~~Ahí~~ Así está expresado en el friso del arco que simboliza, tanto la Victoria Nacional, como la afirmación de aquella idea:

" Fundada por la munificencia regia y restaurada por el Caudillo de los españoles, ~~la Universidad de Madrid~~ la sede de los estudios matriteuses florece~~ aquí~~, bajo la mirada de Dios".....

. . . . .

Yo deseo al Colegio de Arquitectos de Santander muchos éxitos, especialmente en sus actividades culturales y ha sido para mí un gran honor haber asistido á la inauguración de su nueva ~~reina~~ casa.